

“Concepción Arenal, una avanzada de su época”

Artigo de Paloma Castañeda publicado na revista *Vindicación feminista*, nº 9, 1 de
marzo 1977. p. 62-63



Consello da Cultura Galega
Sección de Filosofía e Pensamento
Comisión Técnica de Xénero

SIN MIEDO A VOLAR

CONCEPCION ARENAL, UNA AVANZADA DE SU EPOCA

PALOMA CASTAÑEDA



Paloma Castañeda es una joven lectora madrileña de Vindicación que se dirigió a esta sección ofreciendo el trabajo que publicamos a continuación. Sin duda, Concepción Arenal tenía que figurar en «Sin miedo a volar», y nos alegramos de esta feliz iniciativa que supone la aparición de tan singular personaje antes de lo previsto. Asimismo esperamos que esta iniciativa estimule otras, como aprovechamos para manifestar que la aparición de un personaje no excluye que se pueda abordar nuevamente en otro trabajo. Los personajes tienen unicidad, pero los estudios, no. Quisiéramos que esta circunstancia estuviera muy presente en la mente de las lectoras de esta sección que puedan ser, en un futuro, colaboradoras de la misma. M. P.

PRIMEROS AÑOS

Una de las mujeres que más ha sobresalido en el campo del feminismo, es sin duda Concepción Arenal. Ella fue una revolucionaria que rompió moldes, que luchó abiertamente en favor de los desamparados, de los reclusos, de dar a la mujer dignidad, evolución. Su vida junto con sus obras son el mejor exponente de sus ideas.

Concepción Arenal y Ponte nació el 31 de Enero de 1830, en El Ferrol. Su padre era santanderino y su madre gallega. Los primeros años los pasó en La Coruña, pero a la muerte de su padre marchó con su madre y hermanas al pueblecito de Armaño en Santander.

Estos dos acontecimientos dejaronle huella. Me explicaré. El fallecimiento de su progenitor se produjo por las ideas liberales que tenía. A consecuencia de su muerte la viuda y sus hijas (Concha tenía entonces 9 años), se trasladaron a vivir al valle de Liébana, concretamente a casa de su abuela materna. Los años vividos en esta región montañesa, tanto en la infancia como posteriormente, tuvieron un significado profundo. El cariño por su abuela, la viudez, la amistad con Jesús de Monasterio, interpretado por algunos como amor, y el haber vivido en él momentos cruciales, hizo que nombres como Potes, Tudanca y Armaño, estén íntimamente unidos a ella.

Allí vivió Concha hasta los 15 años en que se trasladó a Madrid con su madre y hermanas. Este viaje, muy posiblemente se deba a que la madre no viera en Armaño un partido (en aquellos años seguro de vida para la mujer) adecuado para sus hijas, así se trasladaron a la capital. Pero ya Concha tenía un carácter muy definido. Siempre se destacó por su libertad, arrojo, sinceridad y ansias de superación. Madrid era una buena oportunidad para ello. La universidad impartía clases de Derecho, y Concha no pudo resistir la tentación de ver frustrada su vocación de abogada, pero se veía imposibilitada de asistir a las clases a causa de su sexo. En aquella época que una mujer pisara la universidad era un escándalo mayúsculo. Abriendo caminos insospechados hasta entonces, esa asistencia a clase como alumna oyente se hace realidad. Pero no sólo aquí marca un hito en nuestra historia, pues aparte de ser la primera mujer que entra en la universidad en España, también es la primera en usar el traje masculino para la asistencia a las mismas. Para no llamar tanto la atención y poder escuchar las clases, utiliza pantalones y con peinado adecuado que disimule su sexo.

El 10 de Abril de 1848 en la madrileña parroquia de San Ildefonso, contraen matrimonio Concepción y Fernando. Esta ceremonia fue algo más que la unión entre dos seres que se aman, fue el

libre enamoramiento y la autodeterminación, cosas desusadas hasta entonces.

El matrimonio tiene tres hijos: Candonguita, como la llaman familiarmente, Fernando y Ramón. También aquí puso su granito de arena e inventó una especie de saco en donde metía al hijo pequeño a fin de desplazarse más cómodamente.

Esta decisión suya de avanzar, de no quedarse estancada, de seguir adelante le ha costado incompreensión, críticas y una imagen falsa. La representan como una mujer austera, adusta y un tanto varonil, pero la realidad es otra. Es el precio que tuvo que pagar por adelantarse a su tiempo. Que una mujer se preocupara por los oprimidos, los que estaban entre rejas, que reclamara el derecho al trabajo para la mujer, partiendo del principio equitativo de que la sociedad no puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades a la mitad del género humano, que sobreponiéndose a sus desgracias personales y al sin número de trabas y zancadillas que tuvo que vencer, se volcara en las ajenas hasta el último día de su vida. Esta humanidad tan grande no la podían entender; no era femenina. Los únicos que supieron reconocer sus méritos eran los seguidores de la ideología krausista, precisamente porque proyectaban la incorporación femenina a la cultura. Por su temperamento liberal, pacifista y su preocupación social y pedagógica, encajan perfectamente con los ideales de este grupo quedando integrada en ellos y a su labor en la Institución Libre de Enseñanza, teniendo gran amistad con Giner de los Ríos, su fundador, y Azcárate.

Si salvó muchos obstáculos no fue porque la vida le fuera fácil, ni mucho menos. Su hija mayor murió a corta edad, y si esto fue un duro golpe para ella, no fue el último, pues enviudó en enero de 1857, quedando con la responsabilidad de sacar el hogar a flote y en una precaria situación económica.

ESCRITORA

Ya dije que desde su matrimonio enfocó su vida como periodista apareciendo sus primeros trabajos junto con los de su marido en *La Iberia*. No se sabe el número de artículos que envió al diario, pero consta que fueron muchos. Empezó en la sección *Variadas* y luego pasó a la sección *Doctrinal* que llevaba su esposo. Esta sección iba sin firma, por lo que se cree con toda seguridad, que cuando la dolencia de su marido se agravó y más tarde le causara la muerte, lo hizo Concepción en su nombre.

Su colaboración fija con *La Iberia* dura seis meses después del fallecimiento del marido. Pero una inesperada ley de imprenta obliga a ir con firma todos los trabajos políticos, filosóficos o religiosos que se publiquen. Ante el escándalo que se hubiera producido si su firma sale impresa, prescindieron de sus servicios, si bien continuó colaborando de forma esporádica, así como en

otros diarios. Su labor periodística es relevante no sólo por el volumen sino también por su contenido.

Faceta destacada en ella es el interés por los desamparados. Las descripciones del hospicio y su mundo causan escalofríos. No en vano en aquellos años el analfabetismo, la mortalidad infantil alcanzan niveles altísimos, casi increíbles. Los niños empiezan a trabajar apenas cumplen los 5 años, y en los asilos se admite a los ancianos a partir de los 45 años. La explotación humana es horrorosa. Así lanza la idea de insertar una sección de beneficencia en *La Gaceta*. Ante la negativa del gobierno fundó *La Voz de la Caridad*. Es una revista quincenal, cuyo primer número salió el 15 de Marzo de 1870 y en ésta empresa, tanto en lo moral como en lo económico, la ayudaron la condesa de Mina y Fernando de Castro. La revista duró 14 años y en ella publicó 464 artículos, los más significativos los recopiló su hijo Fernando en cinco volúmenes cuyo título es *Beneficencia y Prisiones*. También cultivó el reportaje, por entonces un género nuevo.

PENALISTA

En el campo jurídico la labor más interesante llevada a cabo por Concha es conocer al recluso, convivir con él en la prisión, comprenderle, saber cómo piensa y así ayudarle.

Es tema de nuestros días la rehabilitación, se utilizan muchas palabras, pero no tantos hechos como correspondería. Al ser nombrada, en octubre de 1863, en La Coruña visitadora de prisiones, lleva a cabo un programa muy particular: estudia, analiza, dialoga, enseña el código a fin de que no vuelvan a reincidir en delitos cometidos, etc. Pero esta labor de científico, se ve interrumpida de manera incomprensible y sin justificación aparente en 1865 cesándola en el cargo. Este hecho entristece mucho a Arenal, y de las experiencias vividas escribe una serie de libros, entre ellos: *Cartas a un delincuente*, *El reo*, *el pueblo y el verdugo*.

Su campo de acción a favor del preso no se reduce exclusivamente a lo citado, siempre intercedió por las reformas penitenciarias. En un informe que envía al Congreso Internacional de Roma trata del tema *Sobre el empleo del domingo y los días festivos en los establecimientos penitenciarios*. En este informe sugiere una serie de actividades formativas y recreativas, como son lectura, música, ejercicios físicos, trabajos manuales que no requieran excesivo esfuerzo y que estén acordes con las facultades del preso, incluso apunta que se le debe consultar con su voluntad, fórmula que en aquellos tiempos de autoritarismo a ultranza debía de parecer de una blandura inconcebible.

FEMINISTA

La voz que se alzó en contra de la explotación femenina fue la suya. A través de sus obras *La mujer del porvenir* y *La mujer de su casa*, estudió los problemas, su raíz y soluciones. En ellos propone un tipo de mujer distinta, con inquietudes, personalidad, intelectual, independiente del estado civil en que se halle, pues tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar e idea de que la vida es una cosa seria, grave, y que si la toma como juego, ella será indefectiblemente juguete. Para paliar esta situación considera apremiante su ingreso en la cultura, lo que le permitirá tener un enriquecimiento interior. Reclamó puestos decorosos, salarios justos y sin discriminaciones, higiene y seguridad, etc. Combatió esa imagen de debilidad física con que representan a la mujer, pero no sólo pidió, sino que deseó para la trabajadora una dignidad personal, que deje de ser *masa*, *esa cosa pesada*, *sin conciencia ni movimiento propio y que sea capaz de conocer y responsabilizarse de sus propios actos*. Pero este conocimiento no le será dado por ningún sistema ni partido político, sino por la elevación de su nivel intelectual con la consiguiente afirmación de su persona. Siempre vio igualdad de condiciones y apoyó a la mujer en cualquier faceta que la lleve a realizarse, incluyendo el sacerdocio. A lo único que pone objeciones, es a su participación en la violencia o la injusticia, por eso aparta a la mujer de la guerra, de la política y de ser juez. Ella lo justifica diciendo que la

mujer no debe tomar decisiones injustas que la hagan sufrir. Y puntualiza: *Quédele al hombre el desdichado monopolio de todas las luchas, de todas las guerras, de todas las iras, la misión de la mujer sea de paz, y aliada natural de todo el que sufre*.

A las famosas amas de casa, les dedicó un estudio que tituló *La mujer de su casa*, en el que dice que la mujer de su casa corresponde a un ideal erróneo, que la mujer debe dejar de ser una esclava y dedicarse a otros menesteres, leer, aprender, etc., pues el tedio que suponen las tareas domésticas puede arruinar un hogar. Otro inconveniente de no levantar el espíritu de la mujer a las cosas grandes, es hacerse la esclava de las pequeñas. *Las minuciosidades inútiles y enojosas, los caprichos, la idolatría por la moda, la vanidad pueril, todo ello viene de que su actividad, su amor propio, tiene que colocarse donde puede, y hallando cerrados los caminos que conducen a altos fines desciende por sendas tortuosas a perderse en un intrincado laberinto. La mujer exagera la dificultad de los cuidados domésticos por la material propensión a exagerar la importancia de lo que constituye la única ocupación de su vida*. Y añade en *La mujer del porvenir*: *No creemos que sepa gobernar la casa quien no sabe gobernarse a sí misma*. También detalla los peligros que la falta de actividad produce, muy especialmente en el hogar, donde la monotonía hace verdaderos estragos, y cómo malgasta el tiempo en cosas inútiles.

ESO QUE SE LLAMA DERECHO

El Derecho, otra de sus grandes pasiones, y a la que dedicó gran parte de su vida; en lo que respecta a la mujer su pluma se encolerizó al máximo ante la discriminación que se sufre y la sacó a la luz pública.

En *La mujer del porvenir*, Arenal dice: *Las contradicciones de la ley pesan sin lenitivo alguno sobre la mujer desdichada. Exceptuando la ley de gananciales, tributo no sabemos cómo pagado a la justicia, rayo de luz que ha penetrado en oscuridad tan profunda, las leyes civiles consideran a la mujer como menor si está casada, y aun no estándola le niegan muchos de los derechos concedidos al hombre. Si la ley civil mira a la mujer como un ser inferior al hombre, moral e intelectualmente considerada ¿por qué la ley criminal le impone iguales penas cuando delinque? ¿Por qué para el Derecho es mirada como inferior al hombre, y ante el deber se la tiene por igual a él? ¿por qué no se la mira como al niño que obra sin descriminto, o cuando menos como menor? ¿Por qué la conciencia alza su voz poderosa y se subleva ante la idea de que el sexo sea motivo de impunidad?, porque el absurdo de la inferioridad moral de la mujer toma aquí tales proporciones que lo ven todos: porque el errar llega a una de esas cosas en que necesariamente tiene que limitarse a sí mismo, que transigir con la verdad y optar por la contradicción. Es monstruoso lo que resulta entre la ley civil y la criminal; una nos dice: —Eres un ser imperfecto, no puedo concederte derechos—. La otra: —Te considero igual al hombre y te impongo los mismos deberes; si faltas a ellos incurrirás en idéntica pena*.

Muchas más cosas podrían decirse de ella, es una fuente que mana constantemente y su agua es tan fresca, tan reciente que no se nota que haya transcurrido más de un siglo desde que comenzó a brotar. He tratado los aspectos más arraigados en ella, su vida (a grandes rasgos), su aportación a la penitenciaria, su labor en el campo de las letras y sus ideas para la evolución cultural, social y laboral de la mujer. Pero sobre todas las cosas, su gran éxito ha sido en todos los terrenos el haber tenido una visión del futuro amplísima. Si bien algunas de sus metas han sido conquistadas, aún restan otras por alcanzar, y gran parte de los temas desarrollados nos afectan a nosotras. Con Arenal apareció la palabra *emancipación*, pues todo lo anterior no se puede considerar como tal, después vendrían Emilia Pardo Bazán, etc., pero ella fue la primera en cosas trascendentales, que sólo una persona de su temple y cualidades es capaz de llevar a efecto lo que le hace tener uno de los primeros puestos en el feminismo no sólo nacional sino mundial.

Concepción Arenal falleció el 4 de Febrero de 1893 en su domicilio de la carretera de Orense, en Vigo. — P. C.